

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO		Fecha	25-03-2026
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.		Número de solicitud	07-001-2026
Área requeriente		Número de estudio	IM/06940
[07] Secretaría de Desarrollo Económico / Dirección General de Administración de la SEDECO		Metodología que se utilizó	Artículo 13, numeral 3 fracción IV

Nombre del proveedor:		Servicios Informáticos Avanzados, S.A. DE C.V.		SUOMI IOT, S.A.P.I. DE C.V.		AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		Eduardo Tostado Valadez		Edgar Eduardo Jardon Valdes		Yesica Susana Hernandez Mariscal		Artículo 13, numeral 1, fracción IV.- la investigación de mercado puede basarse en información local, nacional y/o internacional, deberán considerarse al menos 3 cotizaciones e Histórico SECG de Secretaría de Administración.	
DOMICILIO		ALSACIA 789 , MODERNA, GUADALAJARA, 44190, Guadalajara, Jalisco (MX)		AVENIDA VALLARTA 2590 , ARCOS VALLARTA, 44190, Guadalajara, Jalisco (MX)		EDIFICIO MIND. Av. Faro 2350 piso 1, Interior IN, Col. Verde Valle, Guadalajara, Jal. C.P. 44550			
TELEFONO		3310786985, 3322747759		331077927, 3316023429		3330026144			
R.F.C.		SIA090223A7A		SIO210223N37		AT1030129753			
CORREO ELECTRONICO		ventas@infoservice@email.com		licitaciones@suomi.com.mx		licitacionesjal@tecnologiaintegrada.com.mx			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
TIEMPO DE ENTREGA		8 días hábiles		8 días hábiles		5 días			
CONDICIONES DE PAGO		30 Días		30 Días hábiles		30 Días			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATATISTAS		P18794;Estado: Activo		P36810;Estado: Activo		P20673;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA PARA PLATAFORMA DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS] 0070110039-002. DE ACUERDO A VALIDACION TÉCNICA ADIUNTA.	1.00	Servicio(s)	\$ 113,582.00	\$ 131,755.12	\$ 111,872.00	\$ 129,771.52	\$ 105,450.00	\$ 122,322.00	\$ 127,949.55
GRAN TOTAL:									\$ 127,949.55

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES; ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LA PARTIDA 1 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
Miguel Angel Morales Hernández		Juan Carlos Rentería Rodríguez		Sergio Olmedo Zúñiga	